San Mateo, 21 de septiembre de 2026

Señor

EDGAR GERARDO DIAZ ANGARITA

Alcalde

Municipio de San Mateo

Departamento de Boyacá

REF: PROPUESTA DE TRABAJO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, FOLIACIÓN, INVENTARIO, CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ARCHIVO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS, SUS NORMAS REGLAMENTARIAS Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICA, DE SAN MATEO, BOYACÁ, VIGENCIA 2026."

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las actividades requeridas para apoyar la organización, clasificación, ordenación, conservación, inventario y digitalización de la documentación de la Secretaría de Planeación del Municipio de San Mateo, me permito presentar propuesta para el contrato de prestación de servicios, de acuerdo con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar el diagnóstico inicial del estado físico y volumen aproximado de la documentación existente en el archivo de la Secretaría de Planeación.
2. Clasificar y agrupar la documentación de acuerdo con el asunto, trámite, proyecto o dependencia que la produjo, sin realizar disposición final de documentos.
3. Organizar cronológicamente los documentos que conforman los expedientes, respetando la integridad de la documentación existente.
4. Realizar la limpieza básica, retiro de elementos metálicos, organización, legajado, foliación y rotulación de los documentos y expedientes que sean intervenidos.
5. Organizar físicamente los expedientes en cajas, carpetas u otras unidades de conservación disponibles, de acuerdo con las orientaciones del supervisor.
6. Priorizar la organización de documentación correspondiente a licencias urbanísticas, subdivisiones, proyectos, obras, ordenamiento territorial, contratos, convenios y demás trámites propios de la Secretaría de Planeación.
7. Identificar y separar los documentos que se encuentren deteriorados, incompletos, duplicados o que requieran revisión, dejando registro de las novedades encontradas.

8. Elaborar una relación o inventario básico de la documentación organizada, indicando, cuando sea posible, asunto, fechas, número de folios, cantidad de carpetas y ubicación física.

9. Realizar la digitalización mediante escaneo de los documentos y expedientes priorizados por la Secretaría de Planeación.

10. Verificar la calidad de los documentos digitalizados, procurando que sean legibles, completos y correspondan al expediente físico.

11. Organizar los archivos digitales de manera que exista correspondencia entre el documento físico y su respectivo archivo digital, utilizando una estructura de carpetas y nomenclatura definida por la entidad.

12. Realizar copias digitales de seguridad de la documentación digitalizada y entregarlas a la entidad en el medio de almacenamiento dispuesto para tal fin.

13. Apoyar la búsqueda y localización de documentos físicos y digitales requeridos por la Secretaría de Planeación.

14. Mantener reserva y confidencialidad sobre la información contenida en los documentos físicos y digitales a los cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.

15. Mantener en adecuado orden el espacio físico y los equipos utilizados para el desarrollo de las actividades de organización y digitalización.

16. Presentar informes mensuales que permitan evidenciar las actividades realizadas, indicando la cantidad de carpetas, expedientes, folios o documentos organizados y digitalizados durante el período.

17. Entregar al finalizar el contrato los archivos digitales generados, la relación de documentación intervenida y un informe consolidado de las actividades desarrolladas.

18. Cumplir las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por el supervisor.

VALOR DE LA PROPUESTA: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000) M/CTE.

FORMA DE PAGO: Tres (3) pagos mensuales, cada uno por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE., de acuerdo con la ejecución del contrato y previa presentación de los informes y demás soportes requeridos por la entidad y aprobación del supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES.

Cordialmente,

Yudy Natalia Alvarez.

YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA

C.C. 1.002.606.121

SEÑOR
EDGAR GERARDO DIAZ ANGARITA
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN MATEO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICADO DE INHABILIBIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con las Entidades del Estado de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 del estatuto contractual.

Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales, correctivos y REDAM, no registra ningún antecedente respecto a mi persona.

Dado en el municipio de San Mateo a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.

Yudy Natalia Alvarez.

YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA
C.C. 1.002.606.121 DE SANTA ROSA DE VITERBO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Alvarez	Tuta	Yudy Natalio.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1002606121

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 07 AÑO 2000

PAÍS: Colombia

DEPTO: Boyacá

MUNICIPIO: Santa Rosa de Viterbo

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Carrera 5 # 13-307.

PAÍS: Colombia DEPTO: Boyacá.

MUNICIPIO: Santa Rosa de Viterbo

TELÉFONO: 3115623868 EMAIL: natalia.alvarez0607@gmail.com.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2016
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Economista	04	2024	69632

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Universal Inversiones Alvarez		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	Dir.comercial27@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3204340279	DÍA 01 MES 10 AÑO 2025	DÍA 01 MES 07 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Directora Comercial.		Cra 5 # 13-307.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JAV Seguros.		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá.	Tunja	recursos humanos@javsegurosylogistica.com.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3173779199.	DÍA 01 MES 03 AÑO 2024	DÍA 31 MES 08 AÑO 2024.

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asistente Contable.	Contabilidad.	Cra 8 # 22-26.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Contraloría General de Boyacá.	X		Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	Tunja.	cgb@cgb.gov.co.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6087405880.	DÍA 09 MES 11 AÑO 2022	DÍA 28 MES 07 AÑO 2023.

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Supernumerario.	Tesorería.	Cra 9 N 17-50.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ___ MES ___ AÑO _____	DÍA ___ MES ___ AÑO _____

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		14.
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		18.

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Mateo, 21 Septiembre 2026.

Yudy Natalia Alvarez.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Yudy Natalia Alvarez Tuta.

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1002606121. CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo.

Dirección	Teléfonos
Cra 5# 13-307.	3115623868.

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A: Maria Elisa Tuta.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Maria Elisa Tuta Diaz.	24049358.	Madre.

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	6'000.000.
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 6'000.000. -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Yudy Natalia Alvarez.
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Mateo, 21 sep. 2026.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.606.121

ALVAREZ TUTA

APELLIDOS

YUDY NATALIA

NOMBRES

yudy Natalia Alvarez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-2000

SANTA ROSA DE VITERBO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

03-AGO-2018 SANTA ROSA DE VITERBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0725300-01035373-F-1002606121-20180901 0062475762A 1 50208137

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141238082099

(415)7707212489984(8020) 000014123808209 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 2 6 0 6 1 2 1	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 6 0 6 1 2 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Santa Rosa de Viterbo 6 9 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	TUTA	YUDY	NATALIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Santa Rosa de Viterbo 6 9 3

41. Dirección principal
AK 5 # 13 - 307 CA

42. Correo electrónico nataliaalvarez0607@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 0 4 8 0	3 1 1 5 6 2 3 8 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 4 9 0	2 0 2 6 0 1 0 1					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ TUTA YUDY NATALIA

985. Cargo Contribuyente

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-02-2026 04:05:03PM

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:49:02 PM horas del 19/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002606121**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ TUTA YUDY NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303252634

PIB
22:12:00

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002606121:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 19 de septiembre de 2026, a las 21:54:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002606121
Código de Verificación	1002606121260919215443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/09/2026 09:57:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002606121** y Nombre: **YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148047023** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002606121 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/09/2026 10:05 PM

Código Verificación: **Q5LDYSKE38**

Válida hasta: **20/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:09:24 horas del 19/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002606121,** Apellidos y Nombres **ALVAREZ TUTA YUDY NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Yudy Natalia Alvarez Tuta** , con NIT **100260612-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

D.A. 178

Tunja, 4 de marzo de 2024

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

H A C E C O N S T A R:

Que la señorita **YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA,** identificada con cédula de ciudadanía No.1.002.606.121 expedida en Santa Rosa de Viterbo, estuvo vinculada con la Contraloría General de Boyacá, con jornada laboral de tiempo completo (8 horas diarias de lunes a viernes) en calidad de Supernumerario asignada a la Subdirección Financiera, Presupuestal y Contable, durante el tiempo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre de 2023.

Que en su calidad de Supernumerario adelantó actividades de carácter transitorio para realizar el proceso de registro en el Programa Especializado de la Entidad (SYSMAN), basado en la aplicación de datos como Nombre, Nit o cédula del sancionado, dependencia en la cual fue emitida dicha sanción (Jurídica o Coactiva), valor de la sanción e intereses y valor recibido en la cuenta bancaria de la Entidad.

Que la señorita **YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA** en su calidad de estudiante de Economía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia realizó su Pasantía en ésta Entidad, para optar título profesional de Economía, durante el tiempo comprendido entre el 9 de noviembre de 2022 y el 28 de febrero de 2023.

Que en desarrollo de su Pasantia cumplió las actividades que se relacionan:

-Elaboración de toda la base de datos del año 2022, tanto en las herramientas Excel, como en el Programa Especializado de la Entidad (SYSMAN), allí se registrarán los datos como nombre del implicado, Nit o Cédula, dependencia en la que fue sancionado (jurídica o Coactiva), valor de la sanción, valor del interés, total recibido a la Cuenta Bancaria de la Entidad.
- La pasante realizó la causación y comprobante de ingreso de los mismos.

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Sonia Molina Cediel*	REVISÓ	*Lilia Helena Barreto Naranjo*	APROBÓ	*Lilia Helena Barreto Naranjo*
CARGO	*Secretaria Ejecutiva*	CARGO	*Directora Administrativa*	CARGO	*Directora Administrativa*

- Leer y observar que actualizaciones se le pueden realizar al Manual de funciones y Procedimientos de la Entidad.
-Observar los formatos en el que se realizan las Auditorias realizadas por la Contraloria General de Boyacá para colaborar en la elaboración de las mismas cuando sea necesario.

Que la Contraloría General de Boyacá es una Entidad Pública de Control Fiscal del orden Territorial, identificada con el Número de Identificación Tributaria NIT. 891800721-8, Teléfono 6087405880.

Que la presente firma se encuentra autorizada para expedir certificaciones laborales por ostentar el cargo de Directora Administrativa de la Contraloría General de Boyacá, según lo establecido en Ordenanza 039 de 2007.

Se expide a solicitud de la interesada.

LILIA HELENA BARRETO NARANJO
Directora Administrativa

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA

Con Tarjeta de Identidad No. 1.002.606.121

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Santa Rosa De Viterbo,
a los tres (3) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

27229777 - 03/11/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305009303097TI1002606121C.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Yudy Natalia Alvarez Tuta

C.C No. 1.002.606.121 de Santa Rosa De Viterbo

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Economista

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 17 días de Abril de 2024

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

Admisiones y Control de Registro Académico

Diploma No. 153063
Libro de Registro No.65
Folio No. 58
Fecha 17-04-2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL
PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA PROFESIONAL DE ECONOMISTA

Nº 69632

Expedición: 2025-01-21



YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA

CC 1002606121

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA,
COLOMBIA,
Alcaldía de San Mateo

19/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1002606121**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488445521476**
Fecha de apertura	**28/05/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

REINA MARÍA IPS

NIT 901.162.983-8 · Carrera 16 #14-54, Duitama, Boyacá
Tel. 317 430 2959 · reinamariaips.com

CONCEPTO DE APTITUD
CAP-202609-0091
Fecha: 18/9/2026 F-43

TIPO DE EXAMEN

- [X] Ingreso
- [ ] Periódico
- [ ] Egreso
- [ ] Trabajo en alturas
- [ ] Espacios confinados
- [ ] Riesgo eléctrico
- [ ] Manipulación de alimentos
- [ ] Otro:

Ciudad y fecha de realización: Duitama, Boyacá · 18/9/2026 · 16:01

DATOS DEL TRABAJADOR



Nombre: YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA

Documento: CC 1002606121 **Edad:** 26 años

Cargo: CONTRATISTA

Empresa: PARTICULAR **Empresa en misión:** No aplica

Act. económica: —

ARL / AFP / EPS: N/R / COLPENSIONES / NUEVA EPS

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

- [X] Examen Médico Ocupacional
- [ ] Audiometría
- [ ] Espirometría
- [ ] Examen Optométrico
- [ ] Visiometría
- [ ] Prueba Psicológica
- [ ] Psicosensométrico
- [ ] Otros

Con énfasis en: osteomuscular

CONCEPTO VALORACIÓN MÉDICA

- [X] Apto para desempeñar el cargo
- [X] Sin patología aparente
- [ ] Apto para trabajar en alturas
- [ ] Apto para espacios confinados
- [ ] Apto con recomendaciones
- [ ] Con patología que no lo limita
- [ ] Apto para trabajo eléctrico
- [ ] Puede continuar su labor
- [ ] Aplazado
- [ ] Apto para manipulación de alimentos
- [ ] Apto para conducir vehículos

CONTRAINDICACIONES MÉDICAS PARA EL RETIRO

- [ ] Sí
- [ ] No

RECOMENDACIONES

- [ ] Valoración por medicina general
- [ ] Valoración por optometría
- [ ] Valoración por otorrinolaringología
- [ ] Valoración por nutrición
- [ ] Reubicación laboral temporal
- [ ] Otra valoración:
- [ ] Uso de elementos de protección personal
- [X] Vigilancia epidemiológica visual
- [ ] Vigilancia epidemiológica osteomuscular
- [ ] Vigilancia epidemiológica cardiovascular
- [ ] Pruebas complementarias alturas realizadas
- [ ] Vértigo y equilibrio satisfactorios
- [ ] Dejar el hábito de fumar
- [ ] Deporte semanal
- [ ] Citología
- [ ] Uso de corrección visual

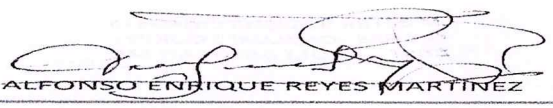
Observaciones:

Recomendaciones agregadas desde exámenes:

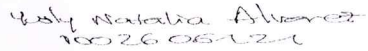
- Usar los EPP adecuados de acuerdo al programa del SG-SST de la empresa.
- Usar corrección óptica con anteojos de forma permanente.
- Realizar pausas activas con ejercicios de estiramiento para tronco, muñecas y brazos.
- Mantener una correcta hidratación durante la jornada laboral.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Con su firma el trabajador certifica que no ha omitido información acerca de su estado de salud y que todo es verídico. Autorizo al doctor(a) a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento; se me explicó la naturaleza y propósito del examen y fui informado de las normas de confidencialidad. Autorizo a suministrar esta información a las personas o empresas contempladas en la legislación vigente.



Firma del médico evaluador
Alfonso Enrique Reyes Martinez
Reg. profesional: RM 11690/85



Firma del trabajador
YUDY NATALIA ALVAREZ TUTA
CC 1002606121